



FEE ESTUDIO EMPRESARIAL
Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano
Matrícula Mercantil No. 02.481.913
Resolución No. 02-023 de 22/05/2015
Resolución No. 13-043 de 23/06/2016

COMUNICADO

MARZO 2021

Bogotá, febrero 26 de 2021

PARA: ESTUDIANTES AUXILIAR EN CLÍNICA VETERINARIA QUE CURSARON Y APROBARON TODOS LOS MÓDULOS TEÓRICOS EN MODALIDAD PRESENCIAL Y/O VIRTUAL A 2020-2
DE: DIRECCION ACADÉMICA
ASUNTO: DE LAS PRÁCTICAS EN ESCENARIO REAL

Cordial saludo a todos.

Desde el 15 de febrero se encuentra disponible en la plataforma SAI el programa prácticas Covid-19, el cual deben cumplir para ser asignados a prácticas, adicional a los requisitos ya conocidos desde la matrícula al programa (uniforme institucional, carné de afiliación al SGSSS).

En las tareas encontrarán la documentación que deben adjuntar con su firma (no con el nombre). También encontrarán las lecciones que deberán aprobar con nota mínima de 4.0. Tienen disponibles tutoriales para consultar y dar respuesta a las lecciones y también enlaces sugeridos para ampliar la información. Importante que tengan presente que las lecciones las pueden contestar cuantas veces sea necesario para aprobarlas con la nota mínima indicada, ya que no tiene límite de intentos.

Con el programa prácticas Covid-19, que no tiene ningún costo adicional para los estudiantes, se busca ante todo capacitarlos en aspectos importantes para la prevención del contagio por virus Covid-19, protegiendo como ha sido nuestro objetivo desde el inicio de la pandemia, a toda la comunidad educativa, sus familias y las personas con quienes interactúen en su proceso de formación. Adicionalmente con el curso prácticas Covid-19 se busca dar cumplimiento a la normatividad vigente para todos los programas que requieran realización de prácticas dentro y fuera de la institución.

Con los estudiantes que cumplan los requisitos, se hará la programación inicial de los laboratorios en la institución, respetando los horarios y días asignados para la apertura por parte de las autoridades competentes, respetando el aforo permitido. Se les avisará la **asignación por grupos**. Para el ingreso a la institución se dará cumplimiento a los protocolos establecidos. Los estudiantes deberán **presentarse con el uniforme institucional** en el orden asignado.

Cumplidos los laboratorios y el 100% de los requisitos, se procederá a hacer la asignación en los diferentes escenarios de práctica, donde se programará la práctica general de todo el programa, incluida la de técnicas de peluquería, módulo práctico, de acuerdo con los convenios autorizados para tal fin.

DIRECCIÓN ACADÉMICA
FEE ESTUDIO EMPRESARIAL

FEE.EDU.CO

PBX:744-73-74



FEE.ESTUDIO.EMPRESARIAL